



# TLACOTEPEC DE MEJÍA, VER. COMITÉ DE TRANSPARENCIA

CT/EXT/012/31/07/2023

## ACTA DE LA DÉCIMO SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE TLACOTEPEC DE MEJÍA, VERACRUZ.

En el municipio de Tlacotepec de Mejía, Veracruz, siendo las doce horas con siete minutos del día treinta y uno de julio del año dos mil veintitrés; reunidos en las oficinas del H. Ayuntamiento, ubicado en avenida Marco Antonio Muñoz No. 5, colonia centro, C.P. 94080; los ciudadanos T.A. Joel Deméneghi López, en su carácter de Titular de la Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento de Tlacotepec de Mejía, Ver., quien actúa como presidente del Comité de Transparencia Municipal; L.A.E. Edgar López Tejeda, Secretario Municipal del H. Ayuntamiento de Tlacotepec de Mejía, Ver., quien funge como Secretario del Comité de Transparencia Municipal; L.A. Janet Solís Salinas, Contralor Interno Municipal del H. Ayuntamiento de Tlacotepec de Mejía, Ver., quien actúa como Vocal del Comité de Transparencia Municipal, se reúnen con la finalidad de llevar a cabo la décimo segunda sesión extraordinaria correspondiente al año 2023 del **COMITÉ DE TRANSPARENCIA** bajo el siguiente: -----

### ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal. -----
2. Aprobación del orden del día. -----
3. Informe semestral de solicitudes de acceso a la información recibidas durante el primer semestre de 2023. -----
- Informe semestral de índices de rubros temáticos para clasificar la información como reservada durante el primer semestre de 2023. -----
- Clausura de la sesión. -----

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
2022 - 2025  
COMITÉ DE TRANSPARENCIA  
TLACOTEPEC DE MEJÍA, VER.

### DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS

**1.- PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DE QUORUM LEGAL.** Se procede a pasar la lista de asistencia, encontrándose presentes todos los servidores públicos mencionados al inicio de la



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2022-2025  
**TLACOTEPEC DE MEJÍA, VER.**  
**COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

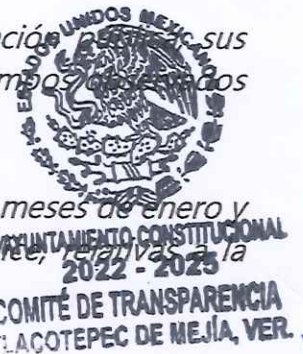
presente acta, por lo que se declara la existencia de quórum legal, siendo validos los acuerdos que se tomen durante esta sesión. -----  
-----

**2.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** Se somete a la consideración de los asistentes el orden del día que tienen a la vista y acuerdan por unanimidad su aprobación. -----  
-----

**3. INFORME SEMESTRAL DE SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN RECIBIDAS DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DE 2023.** El Presidente del Comité de Transparencia informa a los integrantes de este lo siguiente: La Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, señala en su artículo 134 fracciones IX y X que la Unidad de Transparencia tiene entre otras las siguientes atribuciones:

*... " IX. Llevar un registro de las solicitudes de acceso a la información y sus resultados y los costos de atención de este servicio, así como los tiempos para las respuestas;*

*X Remitir al Comisionado Presidente del Instituto, a más tardar en los meses de enero y julio de cada año, un informe semestral de las actividades que realice, así como la información consignada en la fracción anterior," ...*



En este sentido se hace del conocimiento del Comité de Transparencia que durante el periodo de enero a junio del año dos mil veintitrés, la Unidad de Transparencia recibió un total de veintiún solicitudes de acceso a la información las cuales fueron recibidas por la Plataforma Nacional de Transparencia. Dichas solicitudes fueron atendidas en tiempo y forma, remitiendo a las áreas competentes la solicitud e información para que estas diesen respuesta conforme a sus atribuciones, de las cuales dieciséis fueron respondidas a tiempo, una fue desechada por falta de respuesta del ciudadano después de realizar la prevención y cuatro quedaron fuera de tiempo.

El Titular de la Unidad de Transparencia informa que de las cuatro solicitudes no respondidas a tiempo dos de ellas fueron por problemas de técnicos de la Plataforma Nacional de Transparencia pues después de realizar la solicitud de prórroga la misma plataforma no dejó adjuntar la respuesta hasta que se agotó el tiempo de respuesta y las otras dos solicitudes no se pudieron responder a través de la plataforma debido a las fallas de internet que se presentaron el mismo día que finalizaba el plazo para dar la respuesta, no obstante las



respuestas a dichas solicitudes fueron enviadas al solicitante a través de su correo electrónico registrado en la Plataforma Nacional de Transparencia.

Los datos anteriormente señalados se remitirán al Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales en formatos abiertos.

Así mismo, durante el periodo de enero a junio de dos mil veintitrés, se recibieron dos recursos de revisión en donde el Pleno del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (IVAI), de los cuales uno fue desechado y uno se encuentran en Informe en espera de resolución -----

**4. INFORME SEMESTRAL DE ÍNDICES DE RUBROS TEMÁTICOS PARA CLASIFICAR LA INFORMACIÓN COMO RESERVADA DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DE 2023**

Presidente del Comité de Transparencia informa a los integrantes de este que durante el periodo de enero a junio de dos mil veintitrés se emitieron cinco acuerdos de clasificación, mismos que a continuación se mencionan:



**ACUERDO CT/EXT/001-01/03/01/2023**

*Se confirma la clasificación de información en la modalidad de confidencial, referente a datos personales contenidos en los CFDI'S de nómina de todo el personal de enero de 2014 a mayo de 2022, para dar respuesta al recurso de revisión con número de expediente IVAI-REV/3543/2022/III derivado de la solicitud de información con número de folio 300558822000070 y la autorización de la versión pública de dichos CFDI'S.*

**ACUERDO CT/EXT/007-01/08/03/2023**

*Acuerdo por el cual se clasifica como de acceso restringido, en su modalidad de reservada la información que obra en poder del H. Ayuntamiento de Tlacotepec de Mejía, Ver., conforme a lo previsto en los artículos 113 fracciones VI, VII, VIII, IX, X y XI de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 68 fracciones II, III, IV, V, VI, VII, IX y X de la Ley Número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.*

**ACUERDO CT/EXT/008-01/09/03/2023**

*Se confirma la clasificación de información en la modalidad de confidencial, referente a datos personales contenidos en los CFDI'S del personal de los años 2021, 2022 y 2023, para atender solicitud de información con número de folio 300558823000005 y la autorización de la versión pública de dichas CFDI'S.*

**ACUERDO CT/EXT/009-01/10/03/2023**

*Se confirma la clasificación de información en la modalidad de confidencial, referente a datos personales contenidos en los CFDI'S de todo el personal del mes de diciembre del año 2022, para atender solicitud*



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2022-2025  
**TLACOTEPEC DE MEJÍA, VER.**  
**COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

de información con número de folio 300558823000004 y la autorización de la versión pública de dichos CFDI'S.


**ACUERDO CT/EXT/001-10/26/05/2023**

Se confirma la clasificación de información en la modalidad de confidencial, referente a datos personales contenidos en los CFDI'S de todo el personal del mes de diciembre del año 2022, para dar respuesta al recurso de revisión con número de expediente IVAI-REV/0528/2023/II derivado de la solicitud de información con número de folio 300558823000004 y la autorización de la versión pública de dichos CFDI'S.

Respecto a los formatos de índices de expedientes clasificados como reservados, elaborados semestralmente y por rubros temáticos formato LTAIPV52 y de acuerdo con los Lineamientos Generales para la Publicación de la información establecida en la Ley Numero 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, que deben difundir los sujetos obligados en los portales de internet y en la plataforma Nacional de la Transparencia, los acuerdos emitidos por este comité deberán presentarse en dichos formatos y publicarse en formatos abiertos al día siguiente de su elaboración.-----

Así lo acordaron por UNANIMIDAD los integrantes del Comité de Transparencia, conforme a los dispuesto en el artículo 130 y 131 de la ley de Transparencia. -----

**5.- CIERRE DE LA SESIÓN.** No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente sesión a las trece horas con diez minutos del día de su inicio, firmando los que en ella intervinieron.

  
**T.A. Joel Deméneghi López**  
Presidente del Comité  
Transparencia

  
**L.A.E. Edgar López Tejeda**  
Secretario del Comité  
Transparencia



  
**L.A. Janet Solís Salinas**  
Vocal del Comité de  
Transparencia